

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVI.

Primera edición del Miércoles 2 de Octubre de 1895.

Núm. 7.943.

El catastro.

Al conjunto de operaciones mediante las cuales se conoce y se hace constar la cantidad y calidad de las propiedades, naturaleza de sus productos y cifra de sus rentas, se le denomina catastro. Para un Estado puede considerarse según decía Napoleón I, como su verdadera constitución y como la garantía de sus propiedades y de la independencia de cada cual. El catastro es, pues, una obra de patriótica grandeza, pero de una realización sumamente delicadísima y complicada.

A la creación sucesiva de los registros de Hipotecas, de los de la Propiedad, de las comisiones evaluadoras, de las inspecciones fiscales y otros mil recursos de la inventiva de los Gobiernos, que en tanto cuanto tenían por objeto adquirir un conocimiento aproximado de la riqueza territorial para la percepción del impuesto, han sido de nula eficacia, se viene al fin a reconocer la imprescindible necesidad de emprender seriamente la costosa y difícil obra del catastro, para el cual se ha elegido el territorio de la provincia de Granada a fin de establecer un cálculo provisional de la riqueza media de la Nación.

El catastro, sin considerar otro orden de operaciones secundarias de extraordinaria complicación, se verificará por la apreciación: 1.ª, de la extensión o cantidad del territorio; 2.ª, por la de la calidad, y 3.ª, por las de sus productos y rentas.

La 2.ª de las indicadas apreciaciones pertenece al orden de lo muy discutible y contradictorio. La Ciencia Agronómica no hallándose todavía en situación de establecer por sí sola con toda exactitud ante cualquiera porción de terreno, exclusivamente por sus medios analíticos, las condiciones físico-químicas en relación con las climatológicas y económicas del país en que el terreno radica, sus cualidades agrícolas en su aplicación para un cultivo apropiado, sin exponerse a infligir un daño o a realizar un favor en perjuicio de otros, la calificación catastral no podrá ser practicada sin la intervención de los agricultores naturales de la localidad. La tercera apreciación, que podría considerarse como consecuencia de la anterior, no lo es, y aun puede ser más expuesta a muy graves errores. Una tierra puede ser de primera calidad, y, por la tasa del salario, o por la escasa densidad de población o por el alejamiento de los usuales mercados, o por la dificultad de comunicaciones, o por las vicisitudes del clima, ser de un cultivo de muy eventual resultado y muy escasamente productivo ó carecer de suficiente valor sus productos para costearlo. La recíproca también es cierta, por circunstancias análogamente contrarias relativas a la posición de la tierra que ha de ser calificada.

Refiriéndose al gran catastro ya conseguido que ha costado a Francia 42 años de trabajos y 152 millones de francos a razón de un franco y 62 céntimos la hectárea, decía en 1819 el conde Bignon, entonces ministro de Estado: Esta vasta empresa calmó al principio las quejas sembrando por todas partes la esperanza; pero los primeros pasos fueron más que ineficaces, desastrosos, y empezaron a presentarse dificultades más graves que las que se pretendía resolver. Y estas mismas se van a tocar en España; empieza el Gobierno por dar a la empresa carácter de mera indagatoria fiscal para la revisión de las cartillas evaluadoras, suscitando de este modo el recelo y la emulación de los contribuyentes entre sí, a los cuales considera a priori como defraudadores del Estado. Pero el catastro no es una indagatoria puramente fiscal; es en lo que atañe al derecho de propiedad, una escuela del Código civil; el catastro consagra en concreto lo que el Código en abstracto. Por eso aquel establece lo que en Francia llaman *abornements* y *délimitations* que puede traducirse por *apoyos* y *deslindes*. El contribuyente, como tal contribuyente, podrá tener interés en disminuir el valor en cantidad o calidad de sus propiedades; pero como propietario, ya como co-partícipe de un dominio, ya como censatario de bienes afectos al gravamen, ya en la partición de una herencia, ya en general como vendedor, donante o cedente, su interés es las más veces enteramente opuesto. Si se omite el catastro este elevado objeto, se le priva de su cualidad profundamente justa y moralizadora, para reducir a la condición de un nuevo (*Domesday*) *Domesday-Book* en el que la mayoría de los contribuyentes desempeñarán el papel de sajones, y vendrá algún funestoludío un Guillermo el Normando bajo la forma de comisionado de Hacienda que en una general desposesión proleta-

ria de tremendas consecuencias sociales, hará pasar en infimas subastas la mayor parte del territorio de España a manos de quienes sobrándoles recursos puedan entonces exclusivamente adquirirlo.

Por otra parte, el Gobierno no usa rectamente de los recursos del Estado al emplearlos en emprender una obra como el catastro con el exclusivo objeto de procurarse ingresos; el gasto que la obra exige superaría por mucho tiempo al resultado que pretende, aun en el caso de que existan los presuntos fraudes, en lo que puede muy fácilmente encontrarse con algún grande é inesperto desengaño. El Instituto Geográfico y Estadístico no fué creado exclusivamente para tan mezquinos fines y la nación no costea instituciones que cualquiera Gobierno quiera desviar de la misión que les está confiada con sujeción a leyes y reglamentos establecidos.

Que la empresa es difícil y complicada, no cabe dudarlo; pero pues que el Gobierno la acomete con decisión, realícese con la exactitud y el vigor que exige una obra tan grande y costosa, pero tan fundamental para la vida del Estado y de la sociedad.

RAFAEL GAGO Y PALOMO.

En la Universidad.

El discurso de apertura.

El discurso leído ayer por el sabio catedrático de Historia Universal D. Juan de la Gloria Artero, en la solemne apertura del curso académico es una hermosa é interesante oración académica que honra el nombre de su autor y el de nuestra gloriosa Universidad. He aquí a grandes rasgos una idea del citado discurso, cuyo tema es, como ya saben nuestros lectores, *La civilización asiria*.

Comienza el trabajo del Sr. Artero enunciando los adelantos de las ciencias modernas que han conseguido, en poco más de medio siglo y merced a los fecundos trabajos de sabios exploradores, levantar el velo que cubría la historia antigua de la humanidad hasta rehacer toda la vida de aquellos pueblos que yacían miles de años soterrados bajo los arenales del Oriente. Desde los primeros trabajos realizados por Champollion hasta la época presente, pasando por el maravilloso descubrimiento de la escritura cuneiforme, base principal de las más interesantes averiguaciones, hace el Sr. Artero un rápido bosquejo de los trabajos orientales; señala después, como distintiva de casi todos los pueblos primitivos el estado de guerra y el predominio de la violencia, y como pueblo que ofrece estos caracteres más acentuados que ningún otro, el asirio.

«El pueblo asirio es una raza de cazadores y de guerreros. Los bajos relieves de sus palacios los representan ordinariamente a caballo, armados, con su arco y con su lanza, y a menudo embatiendo cuerpo a cuerpo con el toro salvaje y con el león, animales que por entonces abundaban en su territorio. Eran buenos ginetas, ágiles, valerosos y diestros en las escaramuzas como lo eran en las batallas. Poseían en el más alto grado las cualidades militares, la fuerza física, la actividad, la destreza, la seriedad de espíritu y la bravura imperturbable. Eran, pues, el pueblo físicamente mejor dotado del Asia interior: tenían menos originalidad que los caldeos, sus vecinos y maestros en la civilización, pero les superaban en mucho por la energía y el valor personal. Al mismo tiempo era el Asirio un pueblo sanguinario y lleno de violencia, sensual, orgulloso hasta el extremo, y falso y traidor por desprecio a sus enemigos. Pocas naciones abusaron con más insolencia del derecho de la fuerza: ningún pueblo le igualó en ferocidad: sus guerras tenían por móvil casi siempre el placer de la matanza, del robo y del saqueo. Por espacio de algunos siglos, desde el XIII al VII antes de J. C., recorrieron en todos sentidos el Asia occidental, saliendo de sus montañas para arrojar sobre sus vecinos, reduciendo a la esclavitud pueblos enteros. Con razón los profetas judíos llamaron a Nínive, «la guarida de los leones, ciudad sanguinaria y llena de pillaje». Bien puede decirse que, a pesar del brillo y del refinamiento exterior, la Asiria fué siempre un pueblo bárbaro y semi-salvaje».

Otro de los sentimientos más arraigados entre los asirios era el religioso; pero a pesar de su piedad los reyes de Asiria no consintieron que sobre las otras clases sociales se elevara la sacerdotical como ocurrió en otros pueblos orientales. Allí imperó el despotismo monárquico, el rey era superior a todos y los sacerdotes quedaron relegados a un lugar secundario.

La condición exclusivamente guerrera del pueblo asirio tiene una explicación y es la idea del lucro obtenido por los despojos de las batallas: ven en la guerra una positiva utilidad. «La guerra—dice el Sr. Artero—los alimenta, la guerra los viste, la guerra los dispensa de tener una industria, la guerra ocupa para ellos el lugar del comercio, ó mejor dicho, la guerra para los asirios es una operación comercial en la que ellos ponen soldados y caballos y se proponen ganar todo lo demás».

Así se explica que los asirios emprendiesen una campaña por los más fútiles pretextos, aparte de que el éxito de sus empresas guerreras llegó a hacerles creer que todos los habitantes del mundo eran súbditos de la Asiria, y la resistencia a ésta do-

minación motivo suficiente para una guerra de exterminio.

Explica después el discurso la organización militar mantenida por los monarcas asirios en sus reinos, las ceremonias que precedían a la campaña y que consistían principalmente en la consulta de los oráculos y de las «estrellas»; y por último, de la organización del ejército a la que dedicaban los asirios toda su actividad física é intelectual, por lo que se explica la serie no interrumpida de sus victorias.

«El ejército asirio era la máquina de guerra mejor montada que se había conocido hasta entonces en el mundo. Los mismos egipcios, en la época más brillante de sus reyes conquistadores, Tutmosis III y Ramsés II no dispusieron nunca de fuerzas tan bien organizadas. Por la superioridad del armamento y de la organización, más que por el valor y la disciplina, los reyes asirios consiguieron siempre la victoria sobre los faraones egipcios».

Describe después el Sr. Artero el uniforme y armamento del guerrero asirio, y la organización de las distintas armas de aquel ejército. De ellas, la más curiosa es el *carro de guerra* que describe así:

«En cada carro montan siempre tres hombres: un auriga que lo dirige y que se coloca a la izquierda; un guerrero que maneja el arco ó la lanza y un escudero que con un gran escudo cubre ó protege a sus dos camaradas, al guerrero principalmente. Su armamento es el mismo que el de la infantería, es decir, la coraza de escamas, el casco, el arco y la lanza».

Los carros asirios en las batallas atacan siempre en línea regular y hay pocas tropas que resistan su primer empuje. Cuando un batallón enemigo los ve llegar á escape, con los dardos apuntados y los arcos tendidos, casi siempre se desbanda á los primeros disparos de las flechas y busca su salvación en la huida. Entonces se rompe la línea y los carros se dispersan persiguiendo y aplastando con sus ruedas a los fugitivos. Además, cada carro viene á ser como una fortaleza móvil, cuya guarnición lo mismo combate desde lo alto de los muros, que desciende a tierra para rematar a un herido cortándole la cabeza; ó bien se pone delante de los caballos y allí, bien cubierto por el escudero, atisba cualquier jefe enemigo, lo mata y rápidamente vuelve a montar en el carro.

Desde la más remota antigüedad tienen los carros el lugar más distinguido y de más honor en el ejército: los reyes é los generales en jefe se reservan siempre el privilegio de mandarlos. Este es el ejército noble por excelencia y en el que sirven los príncipes y los grandes señores».

Sigue el notable trabajo á que nos referimos, enumerando los demás elementos de combate, respecto á los cuales indica curiosísimas noticias; la crueldad refinada con que se trata a los vencidos sometidos a horribles suplicios, la entrada del ejército vencedor en Nínive ciudad animadísima que bien quisieramos reproducir, y las fiestas con que se celebra la victoria, y en las que se revela la brutalidad del pueblo que durante siete días se embriaga á costa del botín, en los salones del palacio real abiertos a la más desenfrenada orgía. El discurso termina con estos hermosos párrafos:

«La religión y la sana filosofía condenan la guerra y la conquista, siempre acompañadas de violencias y crueldades. Pero, sin desconocer su repugnante ferocidad, es preciso admitir y reconocer, que la guerra en los siglos de barbarie proporcionó a la humanidad y realizó el beneficio de aproximar y poner en relación pueblos lejanos que sin ella hubieran permanecido, tal vez miles de años en el más triste y pavoroso aislamiento».

No es esto solo. La cruel é inhumana institución de las castas, que los gobiernos teocráticos, en casi todos los pueblos primitivos implantaron, se hubiera perpetuado como en la India si la guerra no hubiera venido á destruir aquella desigualdad monstruosa entre los hombres, reemplazándola con la igualdad, aunque con la condición de la esclavitud y el vasallaje propios de los estados despóticos y feudales, donde no se desconoce otra distinción ni superioridad infranqueable que la del monarca, quedando esencialmente iguales todos los súbditos.

Aún hay más. En el orden regular de la vida y de las relaciones humanas, los grandes imperios, constituidos por los pueblos conquistadores, Asiria, Persia y Roma, contribuyeron siempre á desarrollar en grande escala las relaciones pacíficas del comercio; pues además de borrar ó suprimir los obstáculos é entorpecimientos que en todos tiempos, y hasta hoy, acostumbran poner las naciones en sus fronteras, todas ellas, con miras exclusivamente militares, procuran facilitar las comunicaciones entre los diferentes territorios de su dilatado imperio; y como los conquistadores pasan y con ellos más ó menos tarde desaparecen sus conquistas, el comercio, mensajero de la paz, viene siempre en pos de ellos, valiéndose de aquellas comunicaciones para estrechar más y más y hacer más duraderas las relaciones humanas. Los asirios para favorecer en sus expediciones militares la marcha rápida de sus ejércitos, facilitaron las comunicaciones en toda el Asia interior; y cuando ya apenas se tenía recuerdo de su dominación, los fenicios seguían aprovechándose de aquellas comunicaciones, para recibir en sus ciudades los productos del mundo entero. Las vías construidas por los persas, sirvieron también a los fenicios y después a los griegos para sus relaciones comerciales. Por último la inmensa red de vías militares que los romanos construyeron en todas las regiones de su imperio, facilitaron esas mismas rela-

nes no solo en la antigüedad, sino hasta en la Edad Media.

Bendígamos, pues, a la Providencia que hasta de las mayores calamidades nos proporciona grandes beneficios; y de las pasiones bajas é indignas de los hombres, hace que resulten los progresos de la humanidad».

Miscelánea.

Los planetas en octubre.

Durante el mes actual ocuparán los astros de nuestro sistema planetario la siguiente posición en el horizonte:

Mercurio.—Precipitase en los rayos del Sol, con el cual estará en conjunción inferior el día 25. Con la Luna se hallará el 19, y con Marte el 28. Invisible, en general, á simple vista.

Venus.—Visible de madrugada desde principios de mes: Sale entonces por el E. hacia las cuatro y media de la mañana. Crece en brillo rápidamente y alcanza su máximo esplendor el día 26. En conjunción con la Luna el día 15.

Marte.—Continúa invisible. En conjunción con el Sol el día 11.

Júpiter.—Brillante en la constelación del Cangrejo por el E. desde las once á doce de la noche, hasta que se pierde en los albores de la mañana. Su conjunción con la Luna el día 12.

Saturno.—En la constelación de la Balanza. Invisible por su proximidad al Sol.

Urano.—En la misma constelación, y también invisible en general, por quedar como desvanecido en la claridad del día.

Neptuno.—En buenas condiciones de observación desde las siete á las nueve de la noche. Continúa casi inmóvil en la constelación del Toro.

Trabajos topográficos. Los correspondientes al término municipal de Villanueva Mesía, fueron terminados el año anterior por la 7.ª brigada topográfica, de la que es jefe el ilustrado oficial del Cuerpo de Topógrafos D. Fermín Morejon y García.

Los trabajos á que aludimos ayer, llevados recientemente á cabo en dicha jurisdicción municipal, son pura y esencialmente agronómicos y han sido dirigidos por el ilustrado ingeniero agrónomo don Pablo Rovira, relacionándose con las planimetrías del Instituto geográfico y estadístico, aunque con separación é independencia de los dos tecnicismos.

En honor de la Patrona.

En la suscripción para mantener el alumbrado eléctrico en el camarín de la Virgen de las Angustias, se han inscrito además de las personas cuyos nombres tenemos publicados, las siguientes:

D. Ricardo Escribano, un devoto, don Plácido M. Vargas, D. Francisco Montero Vidal, D.ª Javier Jiménez de Tournet, D.ª Florentina Jimena, D.ª Enlaila Fuentes, D. Matías Solá, D.ª Dolores Jiménez Martínez, D.ª Matilde Delgado de Herrera, D. Juan de Dios Vico y Bravo, un devoto, D.ª Matilde Pineda, D.ª Dolores Sánchez viuda de Márquez y D. Ramon Gomez Villafrañes.

Telegrama detenido. Lo está en Madrid uno expedido en Alhama con estas señas:

«Anselmo Orduña, Ballesta, 7 principal».

Quejas del vecindario.

Malos olores. Los vecinos de la calle de Triana suplican por nuestro conducto al señor Alcalde, dé las órdenes oportunas á fin de que de la casa número 10 de la citada calle, desaparezca un depósito de pieles que hay establecido en la misma. El motivo de su denuncia es, que bien para conservar las pieles ó para otras faenas que desconocen, se emplean materias que despiden un olor nauseabundo, hasta el extremo de que se hace imposible á los vecinos de la calle de Triana el asomarse á los balcones.

Concertista. Hállase en Granada el notable profesor de guitarra y afamado concertista de este difícil instrumento D. Rafael Torts y Macías, zaragozano, del cual ha hecho entusiastas elogios la prensa nacional y extranjera en cuantas poblaciones ha recorrido durante su larga excursión artística, dedicándole expresivos artículos laudatorios, críticos musicales tan eximios como el parisiense Alfred d'Anany, que tuvo el gusto de oírlo recientemente en un balneario francés.

Creemos que aprovechando la oportunidad de la estancia de dicho Sr. Torts en esta ciudad, las sociedades gaditanas, y especialmente el Casino, facilitarán sus salones para que dé en ellos alguna audición.

Comisión provincial.

Sesión del día 30.

En la sesión celebrada el día 30 del pasado se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar exentos del servicio de las armas, por haber justificado debidamente,

te las alegaciones que tenían presentadas, á los mozos José Arquero Rodríguez y Antonio Lopez Alvarez, de Motril; Francisco Montalvan y Antonio Casas Galvez, de Montefrío; Francisco Jiménez Correa, de Alhama; Juan Redondo Fernandez, de Baza; Torcuato Vega Lechuga, de Guadix, y Diego Lopez Rodriguez, de Nigüelas.

Aprobar los balances presentados por los ayuntamientos de Huétor Vega, Castañar, Pinos Genil, Moraleda, Cojimar, Mecina Tedel, Ugijar, Mecina Alfahar, Montillana, Lantéira, Castillejar, Puebla Don Fadrique, Chito y Talará, Cacin y Tarro, Pórtugos, Nechito, Cherin, Gualchos, Molvizar, Murtas y Pinar.

Aprobar un presupuesto de 939 pesetas presentado por el sobrestante de construcciones civiles, para la reparación de uno de los dormitorios del Hospicio.

Conceder un mes de licencia para el restablecimiento de su salud, al enfermero del Hospital Luis Gabarrón.

Autorizar el ingreso en la Casa-Cuna para su lactancia interna de la niña María González Molina.

Se levantó la sesión.

Los estudios en la Universidad

Facultad de Medicina.

Hé aquí el cuadro de asignaturas, profesores, días, horas, locales y libros de texto que ha de regir en la Facultad de Medicina durante el actual curso académico de 1895-96.

Anatomía descriptiva (primer curso).—Sr. Barcia. Diaria de nueve y media á once en el aula núm. 3. Calleja y Oloriz. Testut.

Histología é Histoquímica.—Sr. García Solá. Alternas de doce y media á dos en la terraza. García Solá.

Técnica anatómica (primer curso). Sr. Paso. Diaria desde 1.º de octubre al 30 de abril, anfiteatro. Oloriz.

Anatomía descriptiva (2.º curso). Señor Lopez Pelaez. Diaria de doce y media á dos en el aula núm. 1. Calleja y Oloriz. Testut.

Técnica anatómica (segundo curso). Sr. Paso. Diaria desde 1.º de noviembre al 30 de abril de dos á cinco en el aula núm. 1. Oloriz.

Fisiología humana.—Sr. Gutierrez. Diaria de ocho á nueve y media en el aula núm. 3. Gutierrez. Landois.

Higiene privada.—Sr. Branchat. Diaria en los meses de marzo, abril y mayo de once á doce y media en el aula número 4. Lamy, Gine, Proust.

Patología general.—Sr. Oliver. Diaria de once á doce y media en el aula núm. 4. García Solá (4.ª edición).

Terapéutica, materia médica.—Señor Ceñadas. Diaria de dos á tres y media en el aula núm. 3. Peasot y Cervera.

Anatomía patológica.—Sr. García Solá. Alternas de doce y media á dos en el aula núm. 4. García Solá.

Patología médica.—Sr. Fidel. Diaria de ocho á nueve y media en el aula número 1. Druelafy, Hermann Eichsot.

Patología quirúrgica.—Sr. García Duarte. Diaria de doce y media á dos en el aula núm. 4. Moignat. Paulet.

Obstetricia y Ginecología.—Sr. Horcajo. Diaria de nueve y media á once en el aula núm. 3. Auvar, Campá, Thomas.

Curso de las enfermedades de la infancia.—Sr. Perales. Diaria de dos á tres y media. Perales.

Clínica médica (primero y segundo curso).—Sr. Velazquez de Castro. Diaria de once á doce y media en el aula núm. 2. Jicoud (Clínicas).

Clínica quirúrgica (primero y segundo curso). Sr. Mollá. Diaria de doce y media á dos en el aula núm. 1. Tillause. Gosselin.

Clínica de obstetricia.—Sr. Godoy. Diaria de ocho á nueve y media en el anfiteatro. Auvar, Porri Hart y Birchour.

Anatomía topográfica.—Sr. Pareja. Diaria de nueve y media á once en el aula núm. 3. Tillaux, Malgaine, Guillermin.

Higiene pública.—Sr. Branchat. Diaria desde 1.º de octubre á fin de febrero de nueve y media á once en el aula número 4. Levy, Gine, Proust.

Medicina legal y Toxicología.—Señor Castillo Lechuga. Diaria de dos á tres y media. Hoffmann, Rabateau.

Repasos de la Facultad.

Obstetricia.—Sr. Paso. Diaria el mes de octubre de tres y media á cinco en el gabinete de disección.

Técnica histológica.—Sr. Gonzalez Prats. Lunes, miércoles y viernes de ocho á nueve y media en el gabinete de Histología.

Fisiología.—Sr. Ceñadas. Lunes, miércoles y viernes de dos á tres y media en el gabinete de Fisiología.

Terapéutica.—Sr. Amor y Rico. Martes, jueves y sábados de ocho á nueve y media en el gabinete de Terapéutica.

Apósitos y vendajes.—Sr. Gonzalez Duarte. Martes, jueves y sábados de dos á tres y media en el gabinete de instrumentos.

El Santo Cristo del Paño.

Promete ser muy solemne en el año actual la tradicional romería a Moclin con motivo de la fiesta del Santísimo Cristo del Paño.

Para ello han hecho laudables esfuerzos el alcalde y el párroco de aquel pueblo y seguramente será mucha la concurrencia de romeros al santuario de la renombrada imagen.

Con la romería coincidirá la celebración de la feria de ganados de Moclin, que por ser de las últimas que se celebran en la provincia se está viendo todos los años muy concurrida, creciendo cada vez más su importancia.

Los festejos que con motivo de la romería se celebrarán son los siguientes:

A las doce del día de hoy se colocará en la torre de la iglesia de Moclin una bandera con atributos religiosos, mientras un repique de campanas y el disparo de palmas y cohetes anunciarán la misa solemne de un nuevo sacerdote, el virtuoso joven D. Manuel Gallego García.

El día 4 del actual, a las doce, la música de Cádiz que asistirá a las fiestas, subirá al santuario de la imagen saludándola con los acordes de la Marcha Real; esto, un repique de campanas y numerosos cohetes y palmas anunciarán el principio de la romería. A las nueve de la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales, obra del pirotécnico de Illora D. Rufo Sierra.

El día 5 de madrugada la música de Cádiz recorrerá las calles del pueblo tocando diana. A las diez celebrará su primera misa el nuevo sacerdote don Manuel Gallego García, a quien auxiliarán D. Manuel Durán Castilla, de diácono; D. José Puertas Heras, de subdiácono, y D. Juan Ruiz Montes y D. Manuel Pérez Romero, de comitantes de capa.

Apadrinarán al nuevo sacerdote los que lo apadrinaron en el bautismo, sus tíos D. Manuel García Calvo y su esposa D.ª Eugenia Chamorro Cantano, predicando el sermón el párroco de Moclin D. Saturnino García Calvo, tío también del misacantano.

Terminada la peregrinación dará comienzo la feria.

Lo sentimos. [Se encuentra indisponible desde ayer el primer teniente alcalde D. Francisco Bermúdez de Castro. De todas formas le deseamos un rápido y total alivio.]

Consulta médica. El distinguido médico D. Antonio González Prats ha establecido en su domicilio, Santos 14, un consultorio de toda clase de enfermedades y más especialmente las de la piel. Las horas de consulta son de once a una y de cinco a seis gratis para los pobres.

Un servicio importante.

El sargento de la Guardia civil del puesto de Alhama D. Francisco Espinosa, que hace poco capturó al criminal Juan Navas Crespo, autor de diferentes robos de caballerías y de cuya captura dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores, ha llevado después a término en la noche del 15 del pasado mes y con el auxilio de la fuerza a sus órdenes y de la del puesto de Arches otra importante captura: la de Francisco López Navas, compañero de ratonas del Juan Navas Crespo, primeramente capturado.

Este individuo, una vez en poder de la Guardia civil, convencido por las excitaciones de la benemérita delató a su colega Francisco López, que en la citada noche del 25 cayó en mano de los temibles guardias, que lo cazaron primeramente en la sierra de Játar.

De igual modo hizo el sargento Espinosa cantar a Juan Navas Crespo el paradero de la yegua que el 2 de setiembre había robado a D. Miguel Arrabal, labrador del cortijo del Arroyo, y con la noticia ya de que la bestia se encontraba en Velez-Málaga, entabló las consiguientes gestiones para su rescate, que dieron por resultado la devolución de la caballería a su dueño.

Tan importantes servicios están mereciendo generales elogios en Alhama y pueblos inmediatos, que aprecian en cuanto valen el celo y actividad del sargento Espinosa y de la fuerza a sus órdenes, merced a los cuales el partido de Alhama se ve libre de dos verdaderos pájaros de cuenta.

Periodista. Después de permanecer algunos días entre nosotros, ha marchado a Málaga nuestro querido compañero, el joven periodista granadino D. Antonio Puchol Camacho.

Nos alegramos. Se encuentra casi restablecido de la fractura del brazo izquierdo que sufrió a consecuencia de una caída, el diputado provincial don Sebastián Ramos Martín.

Sea enhorabuena.

A Ugiar. Acompañado de su distinguida hermana salió ayer para Ugiar el ilustrado secretario de aquel ayuntamiento D. Ricardo Corominas.

Diputado. Hace algunos días regresó a esta capital el influente diputado alpujarreño D. José Bueso Bataller.

En Alhama. Anteayer llegó a Las Termas de Martos el ilustrado comerciante de Sanlúcar D. Antonio Escalada, tío de nuestro director, a quien acompaña su distinguida esposa y su bella hija Luisa.

compañía Giovanniini. Mañana a Granada los notables artistas de la compañía de ópera y ope-

reta del Sr. Giovanniini, que como saben nuestros lectores debutará el sábado próximo con la ópera del maestro Auber *Fra Diavolo*, en que hará su debut la aplaudida tiple Sra. Saroglia.

De los cientos cincuenta bultos de que se compone el vestuario, atrezzo y decorado de la compañía llegaron ayer cincuenta y ocho esperando los restantes de hoy a mañana.

El abono que ya es muy nutrido continúa abierto en la contaduría, sita en la planta baja del teatro, frente a la Mariana.

Visita. El sábado próximo tendrá lugar la visita semanal de Cárceres.

Los excedentes.

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto de Gracia y Justicia sobre los excedentes de la magistratura.

La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Con el carácter de supernumerarios se agregarán a las Audiencias territoriales y provinciales y al ministerio fiscal respectivo el número de magistrados, tenientes o abogados fiscales necesarios para completar las salas y secciones de aquellos tribunales, evitar el frecuente recurso a los servicios de los magistrados suplentes y facilitar el despacho de los asuntos, impidiendo el retraso en la tramitación y en el término de los mismos. También podrá nombrarse un auxiliar para cada uno de los juzgados de primera instancia y de instrucción de Madrid, sin más facultades que la de ayudar al juez propietario, bajo su dirección y responsabilidad.

Art. 2.º Los cargos a que se refiere el artículo anterior serán exclusivamente confiados a los excedentes de la carrera judicial y fiscal, según sus respectivas categorías.

Cuando en alguna de ellas no existiese el personal necesario para cubrir el servicio, podrá recurrirse para completarlo a la categoría inferior inmediata.

Los designados para estas funciones disfrutarán el haber de excedentes que les está asignado: una gratificación por la comisión especial en algunos casos, con cargo al art. 1.º del cap. 5.º de la ley de Presupuestos de 30 de junio último; todos los derechos inherentes a los funcionarios activos, como prevenciones de leyes, y conservarán la preferencia a ocupar las plazas de número que vacuen, en los términos prescritos en el art. 10 de la referida ley de Presupuestos. Su nombramiento se hará en la misma forma empleada para los de su categoría, con la expresión de la condición de supernumerario o auxiliar.

Art. 4.º Los magistrados supernumerarios, aparte de la circunstancia de figurar en el escalafón de excedentes, se sujetarán a solo las condiciones de capacidad que la ley orgánica provisional del Poder judicial exige para los magistrados suplentes.

Art. 5.º El ministro de Gracia y Justicia dictará todas las disposiciones conducentes a la aplicación de este decreto.

Sociedad Económica. Es tal el número de alumnos matriculados en el plazo ordinario para las enseñanzas de la mujer que costea esta Sociedad, que recomendamos a las que pretenden hacerlo en el plazo extraordinario, que terminen el 15 del corriente, que procuran verificarlo cuanto antes, pues podría exceder el número de las que buenamente caben en la clase de la Sociedad, y habría que cerrar las matrículas.

Viajeros. Han regresado a Málaga, de Granada, D. Félix Mesa y D. Manuel Rando; y de Lanjarón D. Juan Poy.

—Ha marchado a Madrid D. Horacio Benrabes ingeniero jefe de minas de la provincia de Ciudad Real.

—Se encuentra en Cádiz el abogado del colegio de Granada D. Iadalecio Coca.

—Han estado en Granada de paso para Marmolejo el abogado de Almería don Francisco García Peinado y su señora madre.

—Ha llegado de Illora D. Luis Márquez Rojo.

En el Seminario. El domingo 6 del corriente se celebrará la inauguración del curso en el Seminario de San Cecilio.

El discurso de apertura está a cargo del ilustrado profesor de la facultad de Medicina D. Arturo Perales.

Presidirá la sesión al señor Arzobispo.

Mocitos con gracia.

De Cajar nos escriben denunciándonos los continuados abusos que en muchos ventorrillos y pueblos de los inmediatos a la capital cometen constantemente una pandilla de mocitos graciosos de Huertero Vega, que son una verdadera calamidad para los expendedores de bebidas de aquella zona.

Los citados mocitos que a lo que parece andan tan sobrados de vergüenza como de buen humor, han ideado un medio sumamente cómodo para emborracharse siempre que les viene en ganas, que suele ser casi a diario, sin tener que abonar un solo céntimo por la bebida que consumen.

Al efecto, entran en la taberna o ventorrillo donde se proponen pegarla y comienzan a beber hasta saciarse; y cuando ya están hartos promueven fingida riña entre sí, sacan las facas y pistolas de que van provistos, disparan unos cuantos tiros al aire y se dan a la fuga en distintas direcciones, sin pagar el gasto cuyo abono nadie se cuida como es natural de pedirles en medio de la tremolina que se arma.

Por este procedimiento los citados mocitos han timado ya a muchos infelices industriales, entre ellos al tabernero de Monachil, Juan María Díez, en cuya casa utilizaron el 19 de setiembre el socorrido recurso dando un escándalo que cometiendo después una

serie de atrocidades en el jardín de la fábrica de D. Francisco Javier Castillo, donde rompieron un salve y causaron otros destrozos.

Acerca de los tales sujetos, llamamos la atención de la Guardia civil para que les aplique el enérgico correctivo que merecen, a ver si así oborrecen no el vino sino hasta el agua.

La novena del Rosario. El sábado próximo dará comienzo en la iglesia parroquial de Santa Escolástica la solemne y renombrada novena que a la Virgen del Rosario consagra anualmente su Real e Ilustre Archicofradía, de la que este año son mayordomos los Sres. don Manuel José Rodríguez Acosta de Palacios y D. Mariano Jiménez de la Serna.

Todos los días habrá función a las doce de la mañana, siendo la novena a las seis de la tarde.

Los cultos de la mañana serán obsequio de las corporaciones que a continuación se expresan, por el orden siguiente:

Día 5 de octubre.—Las señoras incorporadas a la Archicofradía del Rosario. Predicará D. Rafael García Gómez, canónigo del Sacro-Monte.

Día 6.—La Archicofradía del Rosario y la Hermandad de las Angustias. Don Gaspar Carrasco, canónigo de la Catedral.

Día 7.—Los señores Relatores de la Audiencia. D. Hilario García Quintero, canónigo Lectoral.

Día 8.—Los señores fabricantes de azúcar de remolacha. D. Nicolás Sánchez Diezma, canónigo del Sacro-Monte.

Día 9.—El cuerpo de caballeros horquilleros. D. Benito Casermeiro Auriolles, cura ecónomo de Santa Escolástica.

Día 10.—Los señores Procuradores. D. José M.ª Salvador Barrera, canónigo del Sacro-Monte.

Día 11.—El Colegio de Notarios. Don Blas Sanz y Caballero. Canónigo Penitenciario de la Metropolitana.

Día 12.—Los fabricantes de listonera. D. Antonio Anton Peral, canónigo Magistral.

Día 13.—El Excmo. Ayuntamiento. D. Francisco Jiménez Campaña, rector de las Escuelas Pías.

Los sermones de la tarde están a cargo de los citados Sres. Sánchez Diezma y García Gómez.

Comisión. Hoy a la una debe reunirse la Comisión municipal de Hacienda.

Enlace. Durante las fiestas del Cristo del Paño que ya han comenzado en Moclin contraerán matrimonio D. Nicolás Benavides Guerrero y la simpática Srta. D.ª Bienvenida Durán Castillo.

Abogado. Ha regresado a Málaga, el distinguido abogado de la capital D. Ramón Iniguez y Martínez Hurtado.

Círculo Católico de Obreros. La Junta directiva del mismo, ha acordado prorrogar hasta el día 15 del corriente, la matrícula para las escuelas nocturnas que costea; habiéndose dispuesto que las clases no den principio hasta el día 7.

La edad que se exige para poder ser matriculados en la escuela de instrucción primaria es la de 14 a 17 años; y de 17 en adelante para los adultos.

La apertura de curso.

Según teníamos anunciado, ayer a las doce de la tarde se celebró en el Paraninfo de la Universidad la apertura oficial del curso académico de 1895 96.

Presidió el acto el Sr. Rector don Eduardo García Solá, sentándose a su derecha el Gobernador civil Sr. Villalba, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras D. Francisco J. Simonet y el director del Instituto D. Ramón Medina. A la izquierda estaban el vicerector y decano de Derecho D. Fabio de la Rada y Delgado y el de Farmacia don Florentino López Jordan.

Asistieron vistiendo la muceta y birrete de sus respectivas Facultades los doctores García Duarte, Cañadas, Perales, Pelaez, Manjon, Campos, Torres Campos, González Garbin, Ventura Traveset, Godoy, Garrido, Villa-Real, Velazquez de Castro (hijo), Blanco Constant, Horcajo, Oliver, Peña Entrala, Rodríguez Aguilera, Fernández Osuna, Hidalgo Pérez, Leal de Ibarra y Sánchez Reina.

También tomaron asiento en los sillones destinados al claustro comisiones del Colegio Médico, Seminario de San Cecilio, Sacro Monte y Colegio de PP. Escolapios. El resto del local y el vestibulo estaban ocupados por gran número de estudiantes y en las tribunas altas presenciaron la apertura varias distinguidas señoras.

Abierta la sesión, el sábio catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras D. Juan de la Gloria Artero dió lectura a su notable trabajo acerca de la *Civilización asiática*, de cuyo discurso nos ocupamos en la primera plana de este número con la extensión debida. El señor Artero fué muy felicitado por sus compañeros y oyó entusiastas aplausos al terminar la lectura de su hermosa disertación.

Concluido el discurso, se hizo la distribución de diplomas a los alumnos premiados en el último curso, y acto seguido el Sr. Rector declaró en nombre del Rey abierto el año académico de 1895-96.

El acto resultó brillante como todas las solemnidades que tienen lugar en nuestro primer centro docente, y terminó a la una y media de la tarde.

Casos y cosas.

Al arresto. La guardia muni-

ayer al arresto a un sujeto que promovió escándalo en la calle de Navas.

Armas recogidas. La policía recogió ayer una pistola, dos facas, y cuatro navajas.

Rescate. La Guardia civil del puesto de Albuñol ha recuperado una caballería robada hace días a uno de los vecinos de aquel pueblo.

Blasfemos. Ayer ingresaron en el arresto un sujeto que blasfemaba en el Tíñunfo, y dos que establecieron cátedra de moral en la Puerta Real.

Signen los cachecos. La policía recogió anoche una pistola y una faca que usaban sus dueños sin la oportuna licencia.

Escándalo. Anoche a las ocho fué detenido y puesto a disposición del juzgado, un sujeto que promovió escándalos en la cuesta de la Alhacaba.

NECROLOGIA

Anteayer falleció en esta capital don José Agudo Rodríguez, persona que por sus excelentes dotes gozaba de grandes simpatías.

D. E. P.

Ha fallecido en Málaga, casi repentinamente, el Sr. D. José M.ª Cánovas, secretario que fué durante varios años del Gobierno de Granada.

Enviamos nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

Anteayer falleció en Atarfe, D. José Aranda Alcanse, médico mayor de Sanidad Militar que se encontraba en el vecino pueblo haciendo uso de licencia por enfermo.

La muerte del Sr. Aranda ha sido muy sentida, pues el finado gozaba grandes simpatías en aquella población.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 2 de octubre.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado del Salvador.—Contra Juan Avila Villegas, sobre lesiones.—Abogado, señor Martínez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, D. Francisco Jiménez Herrera.

Juzgado de Baza.—Contra Juan Ortiz Díaz y otros, sobre hurto.—Abogado, señor Benavides; procurador, Sr. Peco; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Sección 2.ª

Juzgado de Huescar.—Manuel Cerezo Sánchez y otro, sobre lesiones.—Abogados, señores Auriolles y Castilla; procuradores, señores Casado y Luque; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Juzgado de Loja.—Contra José Guarnido Fernández, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Jiménez; procurador, Sr. Gallegos; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Juzgado de Orgiva.—Contra José Castillo Funes, sobre hurto.—Abogado, señor Castilla; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Ruiz Delgado y otro, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. Audrade; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra D.ª Clara Franco Rodríguez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Auriolles; procurador, Sr. Audrade; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Causa por hurto.

En la sección 2.ª tuvo lugar la vista en juicio oral de una causa del Juzgado de Albuñol seguida contra Antonio Hidalgo Ruiz por el delito de hurto.

El abogado fiscal Sr. García Goyena por el resultado de las pruebas pidió que apreciando la circunstancia agravante de reincidencia se impusiera al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor. El letrado defensor Sr. Fernández Abril solicitó se absolviera a su patrocinado por no ser punibles los hechos que realizó.

Conformidad.

En la misma sección comenzó el juicio oral de una causa instruida en el Juzgado de Orgiva contra Nicolás García Vallejo por el delito de lesiones.

Preguntado el reo por el Sr. Presidente si se confesaba autor de este delito contestó afirmativamente, y como el abogado defensor Sr. Castillo Valdivia no estimase necesaria la continuación del acto, terminó para sentencia.

Acusación retirada.

También se celebró ante la sección 3.ª la vista de otra causa del distrito del Sagrario seguida por el delito de lesiones contra José Vilchez Maguel.

Terminada la prueba, el abogado fiscal Sr. Sánchez López por su resultado, retiró la acusación, adhiriéndose, por lo tanto, a ésta tesis el letrado defensor Sr. Rodríguez Aguilera.

Suspensiones.

Anteayer fueron suspendidas las vistas siguientes:

Por la sección 1.ª la de dos causas procedentes una del juzgado de Baza y otra del distrito del Salvador, seguidas respectivamente contra Antonio Espín Ibarra por hurto, y Juan Rodríguez Ruiz, por el mismo delito.

Por la sección 2.ª la de otra causa del distrito del Campillo seguida contra Manuel Plata Beltran y otro por atentado.

Y por la sección 3.ª la de otra causa instruida en el juzgado de Guadix contra Luis Maza Alvarado, sobre disparo y lesiones.

EL DEFENSOR EN MADRID.

El telegrafo.—El rey de Bélgica y el presidente Faure.—La plaga nacional.—Madrid en invierno.

27 de setiembre de 1895. Cayeron las primeras gotas del otoño y se interrumpió la comunicación telegráfica.

[Es muy natural] Los postes de nuestra línea tienen un metro menos de altura de los que deben de tener y las palometas, por aquella causa, están más juntas de lo que deben de estar, ocasionándose de aquí, con frecuencia tan lamentable, los cruces y derribamientos que interceptan las corrientes eléctricas.

Pero hay que ser justos, ya que las gotitas otoñales han sido esta vez equitativas. Si a Granada no llegan las vibraciones del Morse, las del Hughes no son más afortunadas en Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Lisboa y hasta París, con quien estamos de todo punto incomunicados desde hace bastantes horas.

Privanos esta fatal coincidencia de conocer al detalle la vida que hace en la gran capital el simpático rey de los belgas, cuyas costumbres burguesas y cuyos gustos democráticos hánle hecho romper con todos los rigorismos y frivolidades de la etiqueta cortesana, para abrazar a su amigo el republicano Faure, jefe de un Estado tan opuesto en su régimen gubernamental a Bélgica.

La entrevista de estos dos ilustres hombres debe haber sido por todo extremo interesante y original, y de ella pudieran sacar los caciquillos de por aquí... y de por ahí provechosas enseñanzas para sus costumbres políticas, tan relajadas y viciosas en lo que a la administración pública se refiere, y tan insensatamente apasionadas en lo tocante a sus relaciones con el adversario.

Pero échele V. longaniza al canario y verá V. como no la come. Váyale V. con sermones y consejos y ejemplos a los mangoneadores de la cosa pública... de los pueblos, y ya verá V. el caso que le hacen. Lo menos que le dirán es que para comer necesitan ser caciques porque si no lo fueran no comerían, ni sus adversarios les convidarían a almorzar como Mr. Félix Faure al rey Leopoldo. ¡Como no les dieran tortitas!

Y llevan tanta razón como el chulo aquel del *Gorro frigio*. Si a V. le dan una bofetada ¿quién es el ofendido? Y si le quitan a V. la camisa ¿con qué derecho se la reclama V. al ladrón?

Después de todo, hay que conformarse con la suerte que a cada uno, por clasificación, le ha correspondido. En todas partes ocurren cosas, y no es en Francia ni en Bélgica donde las calderas en que las cuecen son menores.

Y ahora reparo en que se me ha ido el santo al cielo y no he dicho una palabra de lo que me proponía.

¡Claro! Con este record de Madrid a Granada y a Portugal y a Francia y Bélgica en media hora, no me ha quedado tiempo para nada.

Madrid recobra con las lluvias otoñales su aspecto de gran ciudad. La aristocracia regresa a sus cuarteles de invierno, la burguesía inaugura sus excursiones a la Casa de Campo y la Moncloa, y el pueblo bajo al que aquí pertenecen todos los que carecemos de rentas que derrochar, se contenta con salirlas domingosa a las ventas, ó a la Bombilla, a ver bailar a soldados y fregatarios, y cuando más, a comerse unos callos y caracoles que guisan muy bien en los hoteles de las orillas del Manzanares y del arroyo Abroñigal.

Se animan los teatros; torna a ser el salón de conferencias del Congreso mercado de noticias y bolsa de la política: salen a relucir capas y abrigos, que sabe Dios dónde pasaron el verano; emigran a espacios cubiertos los bailarines al aire libre; el Guadarrama nos envía sus dulces caricias, y el muchacho de los churros calientes pregunta su mercancía con menos gorritos.

Madrid en invierno es delicioso. Delicioso, sí, para el que tiene casa y abrigo y pan; cruel, muy cruel para el que carece de alguno de esos tan necesarios elementos. ¡Qué días tan tristes y qué noches tan horrendas las del cesante, las del *golfista*, las de la infeliz mujercuela, que vá, errabunda, como mercader ambulante, ofreciendo sus despojos miserables! ¡Y qué desdicha tan grande, qué espantosa desdicha la de esos pobres niños que duermen acurrucados en los quicios de las puertas ó en los respiraderos de la cocina de algún gran señor!

Pidan ustedes al Ayuntamiento de Granada que les evite tan horrible espectáculo, estableciendo a toda costa, aunque sea desatendiendo otros servicios, el Asilo de Noche. ¡Que no sean por Dios, en Granada ni en parte alguna, los desheredados de la suerte, de peor condición que el perro y el gato!

MARINO ALONSO.

La política y la prensa

Cánovas y Romero.

Dice El día:

«El Sr. Romero Robledo, según manifestaciones de sus intimos, piensa, en efecto, estar en San Sebastián hasta fines de diciembre, con el objeto de terminar, entre la dulce tranquilidad del noble solar ensuero, los proyectos de reformas en materias judiciales. El Sr. Romero Robledo vendrá a Madrid cada vez que haya de celebrarse Consejo de ministros. No sabemos a qué obedecerán estas aficiones cenobíticas del Sr. Romero Robledo; pero si consignásemos que al señor Cánovas le han parecido de perlas y que ha elogiado la determinación del ministro de Gracia y Justicia, sin duda porque así se evitará muchas ocasiones de ejercer de hombre bueno ó amigable componedor en pleitos de menor cuantía que la natural acometividad del Sr. Romero suscita con sus compañeros.»

Basatiempo

Solución a la charada publicada ayer: ESCARABAJO.

Probad el HENRI GARNIER.

Americanas

de alpaca, drill y preciosas franelas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero para vestidos de señora, medias, calcetines, camisas, puntillas bordadas, equipos para baños; gran surtido todo a precios sin competencia es EL SOL, Zacatín, 5.

EL CAÑÓN.

Extraordinarias rebajas de precios.
Para señora, botinas piel mate 16 y 17 par.
Para caballero, botinas punteadas a 24 y 28 reales par.
Reyes Católicos, 10.

Venta.

Se vende un molino harinero, distante una legua de Baeza, provincia de Jaén, tiene ocho piedras y magníficas habitaciones, siendo su renta anual de diez y siete mil reales, para tratar con D. José María Latorre, Placeta de San Gil, núm. 14.

VINO de BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Se desea

tomar en arrendamiento una casa grande, que no esté muy alejada del centro de la ciudad, que tenga buenas luces y sol, gran patio o jardín, y buenos bajos.

Si acomoda, se le ofrecerán al dueño cuantas garantías exija y se alquilará por mucho tiempo.

Las proposiciones deben hacerse en el estanco de la calle de la Alhóndiga, frente a la calle de las Hileras.

Ntra Sra. de las Angustias.

GRAN FÁBRICA DE BUJÍAS DE TODAS CLASES.

Solidez, blancura y mayor economía que ninguna otra, es la garantía que da esta fábrica nueva en Granada.

Se renuevan velas para iglesias.

71, ELVIRA, 71.

Utilidad

¿Quiere usted producir aguas sulfurosas a voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de *herpetismo*, *erupciones* en la piel, *acrimonias* y *limpiar la sangre* de las impurezas que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrados que se vende en la farmacia del Sr. Ortiz Pujazon y demás bien surtidas, al precio de 10 reales frasco, y sale a 2 céntimos cada vaso de agua sulfurosa.

Nuestros telegramas

La crisis.

Madrid 30 (5 tarde.)
(Recibido con gran retraso después de cerrada la edición de la mañana.)

La prensa viene acogiendo con insistencia los rumores que circulan de una próxima crisis ministerial.

Atribuyendo dos tendencias al partido conservador, la una puramente ortodoxa y otra romerista, la gente señala los antagonismos que se han suscitado entre ambas, por el criterio político que viene desarrollando en Gracia y Justicia el Sr. Romero Robledo y por la parsimonia que en contraposición con aquel observa el Sr. Cos-Gayon en su ministerio, no prestándose a componendas y encasillados, que son todavía muy prematuros.

Hablan los periódicos también de otros disgustos de carácter privado y personal entre los Sres. Beranger y Castellano y el propio Sr. Romero Robledo, motivados por la actitud de «El Nacional» en la reciente cuestión de los marinos y por exigencias que se creen exageradas del ministro de Gracia y Justicia al ministro de Ultramar; pero estos disgustos créese que no pueden dar ocasión a una crisis, aunque habrán de servir de estímulo para sostenerla, una vez planteada.

De donde vendrá la crisis, inevitablemente en opinión de muchos conservadores, es del lado de los que estiman que los procedimientos del Sr. Romero Robledo no se ajustan a las conveniencias ni a las doctrinas del partido conservador.

Pero la crisis, si ha de plantearse, nunca será antes de la vuelta a Madrid del Sr. Cánovas y de la Corte, y acaso hasta que, muy próxima ya las

elecciones generales, tenga el Gobierno necesidad de ir preocupándose de la provision de la Presidencia del Congreso, que es otro de los problemas que más inquietudes ocasiona al jefe de los conservadores desde su advenimiento al Poder.

Algunos suspicaces creen que la conducta del Sr. Romero Robledo tiene por principal objetivo ponerse en actitud de optar a la Presidencia de la Cámara; pero hasta ahora nada puede aventurarse en este sentido, aunque sí es seguro que la crisis, aun planteándose en tan desventajosas circunstancias como son las actuales, en nada afectará a la robustez y cohesión de las filas del Gobierno.—Marino.

El Sr. Romero Robledo.

Madrid 30 (6 tarde.)
Había desistido el ministro de Gracia y Justicia de realizar su proyectado viaje a Antequera, a cuyo efecto depositó a sus hijas en el colegio de Chamartín de la Rosa; pero asuntos particulares que tiene que resolver en aquella ciudad hacenle ir allá, de donde regresará dentro de tres o cuatro días.—Marino.

La guerra.

No se sabe nada.

Madrid 1.º (9 15 noche.)
En los centros oficiales ignórase si es o no cierta la noticia de que había desembarcado en Puerto Rico una expedición filibustera.—Marino.

Tenientes a Cuba.

Madrid 1.º (9 15 noche.)
Por el ministerio de la Guerra se ha acordado enviar a Cuba ciento ochenta tenientes de la reserva gratuita.

Marino.

El cabecilla Roloff.

Madrid 1.º (9 15 noche.)
Comunican de la Habana que se encuentra en Cuba gravemente enfermo de disentería el cabecilla Roloff.—Marino.

Sorteos.

Madrid 1.º (9 15 noche.)
El día diez del actual se verificará en el ministerio de la Guerra un sorteo de cincuenta comandantes de infantería que marcharán a Cuba.

Con igual fin se celebrará en el citado día otro sorteo de ochenta capitanes de la misma arma.—Marino.

Maceo.

Madrid 1.º (9 15 noche.)
El «Times» llegado hoy a Madrid publica un telegrama de Cuba diciendo que Maceo marcha hacia el occidente de la isla.—Marino.

Sin noticias.

Madrid 1.º (11 noche.)
Hasta la hora que telegrafio no ha tenido el Gobierno noticias de ningún nuevo combate en Cuba.—Marino.

Una explosión.

Madrid 1.º (9 15 noche.)
Hoy ha ocurrido en esta Corte un siniestro que ha causado impresión muy dolorosa.

A las cuatro de la tarde en la fábrica de fundición establecida en el paseo de Santa María de la Cabeza, estalló una granada con carga que estaba echada en el horno, destrozando los cascos del proyectil a un obrero que se encontraba inmediato a aquel, é hiriendo a otro de alguna gravedad.—Marino.

Romero Robledo.

Madrid 1.º (10 noche.)
El ministro de Gracia y Justicia, señor Romero Robledo, que debió salir esta noche de Madrid para Antequera, ha diferido su viaje, telegrafando a su familia que hasta nuevo aviso suspenda los preparativos para recibirle.

Esta suspensión de viaje está siendo objeto de comentarios en los círculos políticos.

Marino.

Ampliación de matrícula.

Madrid 1.º (10 noche.)
Ha sido ampliado el plazo para hacer la matrícula ordinaria en los establecimientos de enseñanza hasta el día diez del actual.—Marino.

Desórdenes en Hungría.

Madrid 1.º (10 noche.)
Telegrafían del extranjero que han estallado en Hungría graves desórdenes, que hasta ahora no ha podido reprimir la fuerza pública.

Entre ésta y los alborotadores ha habido varias colisiones resultando once personas heridas y una muerta.

Ignóranse las causas de estos disturbios.—Marino.

Discurso de apertura.

Madrid 1.º (10 noche.)
Hoy se ha verificado la solemne apertura del curso académico en el salón de actos de la Universidad Central.

La concurrencia ha sido selecta y numerosísima, amenizando la solemnidad una orquesta.

El discurso de apertura ha estado a cargo del catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras D. Manuel Anton y ha versado sobre las diferentes razas que pueblan las naciones de Europa.

El trabajo del Sr. Anton, que es notabilísimo, ha sido entusiastamente aplaudido.

Presidieron el acto el ministro de Fomento, el director de Instrucción pública y el Rector.—Marino.

Clarín y los marinos.

Madrid 1.º (10 noche.)
Telegrafían de Oviedo que ha quedado satisfactoriamente arreglada la cuestión surgida entre los marinos y D. Leopoldo Alas (Clarín) a consecuencia de un artículo de éste que vió la luz en el «Heraldo de Madrid».—Marino.

Otro naufragio.

El crucero «Colon».

Madrid 1.º (9 noche.)
El «Heraldo» ha recibido y publicado un telegrama de Cuba que ha producido desconsoladora y tristísima impresión en Madrid.

Se da cuenta en dicho despacho de una nueva catástrofe marítima que priva a nuestra Armada de otro buque de guerra.

El crucero de segunda clase «Colon», que mandaba el capitán de fragata Sr. Toca y ejercía vigilancia en las costas de Cuba, varó en los bajos del arrecife «Colorado» cerca de Cayo de Buenavista, yéndose a pique.—Marino.

Tripulación salvada.

Madrid 1.º (9 noche.)
La tripulación del crucero «Colon» pudo salvarse en su totalidad arribando a la playa de Mantúa, de la provincia de Pinar del Río.

El buque se ha perdido por completo.—Marino.

Las condiciones del «Colon».

Madrid 1.º (10 noche.)
El crucero de segunda clase «Colon», varado cerca de Cayo de Buenavista; fué votado en el arsenal de la Carraca el 23 de enero de 1887.

Era un acorazado exactamente igual al crucero «Conde de Venadito».

Fué construido en Cádiz. Desplazaba mil toneladas y su andar era de trece millas por hora.

Estaba artillado con cañones sistema González Hontoria.—Marino.

Sin noticias oficiales.

Madrid 1.º (11 noche.)
El Gobierno no tiene hasta la hora que telegrafio noticias oficiales de la pérdida del crucero «Colon».

El ministro de Marina ha telegrafado a la Habana pidiendo la confirmación oficial del despacho que publica el «Heraldo».

En todo Madrid no se habla más que de esta nueva catástrofe marítima.—Marino.

Cojida de Lagartijillo.

Madrid 1.º (9 noche.)
Telegrafían de Murcia que en la corrida de toros celebrada en aquella plaza, el espada granadino Antonio Moreno Lagartijillo fué alcanzado por una res que lo corneó, teniendo que ser retirado el diestro a la enfermería.

El estado del espada es grave.

Marino.

El cólera.

Madrid 1.º (9 noche.)
Extiéndese el cólera en Tanager y Tetuan.

El Gobierno ha enviado cuatro mil pesetas a nuestro cónsul en Tanager para que atienda a las necesidades de la colonia española en Marruecos, con motivo de la epidemia.—Marino.

Agitación en Armenia.

Madrid 1.º (9 noche.)
Reciben telegramas del extranjero diciendo que reina gran agitación en Armenia.

Como consecuencia de estos desórdenes cuéntanse ya muchos muertos y heridos.

Se han hecho numerosas prisiones.—Marino.

Bolsa de Madrid.

Madrid 30.
4 0/0 interior contado. 69'50
4 0/0 exterior . . . 79'95
4 0/0 amortizable . . . 82'00
Cubas . . . 99'90
Banco de España . . . 392'50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha. 000 00
Londres, 8 días vista. 29'61
París, 8 días vista. 17'00

Marino.

Ultima hora.

Combate glorioso.

Madrid 2 (2 madrugada.)
Telegrafían de la Habana que el jefe que manda el batallón peninsular de Soria ha tenido un encuentro con el enemigo, con el cual sostuvo dos horas de fuego, batiéndolo y dispersándolo por completo.

En la huida de los rebeldes abandonaron éstos once caballos con sus correspondientes monturas.—Marino.

Otro combate.

Madrid 2 (2 30 madrugada.)
El comandante del batallón de Soria al mando de 200 hombres batió heroicamente a una partida, causándole en la refriega siete muertos y veinte heridos, y además se le cogieron trece caballos.

El comandante Sr. Blanco sorprendió también al enemigo, al cual le causó dos muertos y varios heridos.—Marino.

Triste confirmación.

Madrid 3 (2 45 madrugada.)
Se ha confirmado oficialmente la noticia que telegrafé anteriormente de la catástrofe del crucero «Colon».

Este quedó varado en los bajos del arrecife Colorado, cerca de Cayo Buenavista, en la noche del 29, a causa del violento ciclón y de una lluvia torrencial que duró diez y nueve horas.

Faltan tres marineros de la dotación del referido crucero.

Marino.

Continúa la tempestad.

Madrid 2 (2 45 madrugada.)
A consecuencia del violento temporal que reina en la isla de Cuba se ha cerrado el puerto de la Habana y no pueden circular los vapores.

Por este motivo se ha demorado la salida del vapor correo para la Península.—Marino.

Apertura de la Universidad de la Habana.

Madrid 2 (2 45 madrugada.)
Se ha verificado la apertura de la Universidad de la Habana, que ha revestido extraordinaria solemnidad.

El rector hizo importantes declaraciones patrióticas a las cuales dió su asentimiento todo el claustro universitario.

El acto revistió bastante importancia.—Marino.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si a este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Linnman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagadora realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que como el Pectoral de Anacahuita, reúnen a la respetabilidad de su origen y a la sabiduría de su concepción, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Probado y os convenceréis.

Gabinete especial de Obstetricia

dirigido por
Doña María Morales,
Profesora en partos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Gabinetes particulares.

para casos de la profesión.
CONSULTA DIARIA DE 11 A 7.
Gratis a los pobres, de 8 A 9 de la mañana.
Carrera de Genil, 44, piso primero.
TELEFONO NÚM. 28.

José Lorente Rodríguez

ha trasladado su establecimiento de sastrería de la calle de Méndez Núñez, número 63, a la de Arco de las Cucharas, números 5, 7 y 9, pral.

Se alquila

una muy buena casa, con muchas habitaciones, fuente y jardín, calle de la Gloria, 5. Darán razón, tienda de óptica, Méndez Núñez, 18.

Pérdida.

Quien se hubiese encontrado dos libros de cuentas de labor que se han extraviado desde el Dárcal al Suspiro del Moro, se servirá entregárselos a D. José María Hernández Peregrín, calle de Elvira núm. 97, donde se le gratificará.

HIGIENE

TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Mira Blas que te deslomo si por mí fés no te guías, y tomas todos los días dos copas de Quina-Momo.

De venta en todos los cafés y ultramarinos

Carmen Gonzalez.

MODISTA.

Nuevo establecimiento, donde podrán encontrar las señoras, las últimas novedades de Madrid y París en sedas, rasos, terciopelos, encajes y adornos.

Esmerado corte y confección, para la cual cuenta con operarias escogidas.

Corsés y fajas a la medida, de 15 a 100 pesetas. Lutos en 24 horas.

Se sirven pedidos con toda puntualidad, fuera de Granada, con solo indicar clases y medidas.
CARRERA DE GENIL, NÚM. 44.
Teléfono núm. 28.

A los estudiantes.

por 90 cént. de peseta
un estuche de papel con 50 cartas y 50 sobres, 6 plumas, un tintero con tinta, un lapiz y un portaplumas, todo muy superior.
LA PLUMA DE ORO.
Granada, Mesones, 22, 24 y 26, Granada.

Se vende

un armario de comedor, con bonitos tallados, casi nuevo, y libros.
Calle del Progreso, núm. 8.

BALNEARIO DE MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES reconocidas como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, riñones y vías urinarias

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias. Catarras del estómago. Catarras vesicales e intestinales. Bile. Gastralgias. Congestión e inflamación del hígado y bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y arenillas. Cálculos biliares. Dolores reumáticos. Anemias. Glorosis. Afecciones linfáticas. Pesadumbre del estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, etc.

Se venden embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.º de Abril a 15 de Junio, y 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Salvador Alonso Lozano

PRACTICANTE DE CIRUJIA, ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean.—Empasta y limpia la dentadura; se aplica la anestesia al paciente que lo desee.
San Jerónimo, billar de Los Pabellones.—Granada.

Miguel Parra.

Construcción de toda clase de muebles. Recibe encargos de muebles de lujo, con tallas artísticas, y de muebles económicos. Ofrece a sus favorecidos precios reducidísimos, como pueden ver los que quieran utilizar sus trabajos.
Ha abierto su taller en la calle de las Animas frente a la de Cuchilleros.

Espectáculos

TEATRO DE ISABEL LA CATOLICA.
Compañía infantil.
Funciones para hoy miércoles 2 de Octubre.
A las 8.—El tambor de granaderos.
A las 9.—La verbena de la Paloma.
A las 10.—El tambor de granaderos.
Butacas, 50 cs.—Entrada principal, 20.—Paseo, 15.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y teóricas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares. — Franco, 14 reales. FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.

DEL DICHO AL HECHO
HAY GRAN TRECHO.

porque alguien diga que su preparado es "tan como" o "más barato que" la Emulsión de Scott el paciente dar oído a sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y recházese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que de esa etiqueta es falsificado o imitado. La

Emulsión de Scott

de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal es el remedio más adecuado para curar la Escrófula, Anemia, Exenuación, Clorosis, tismo, y todas las enfermedades en que haya pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en las Farmacias y Droguerías. OTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales. Posito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales de los.

PREPARACIONES

ONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada

idea de la dentición.—Cura de los

semejantes que acompañan a la salida

lentes, tales como Diarreas, vómitos

de tratamiento, dolores, ataques con

calenturas, facilitando el parto

6 rs.: botella, 6; frasco, 4.

ducos.—La preparación de la

unidad en la terapéutica infantil,

administrar la quinina en todas las

que se encuentra indicada, y que

amargo sea ya un obstáculo para su

—Se expone en cajas que contienen

apoyos y cada una diez centigramos de

el polvo de quinina.—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

—Caja, 8 rs.

BAÑOS Y AGUAS TERMALES

Alhama de Granada.

Termas de Maríes.

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

47º centígrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE.

Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Curación radical del Reumatismo, Diatésis úrica, Neuralgias, Neurosis, Trastornos del corazón, Enfermedades del cerebro y médula, Sífilis, Lesiones traumáticas, Afecciones a la piel y escrófulas por la aplicación del gas azoe en las enfermedades del aparato bronquio pulmonar, cardíaco, genito-urinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.

Magnífico balneario. Pintorescos jardines. Instalaciones balneoterápicas de primer orden. Poco más de tres horas del Apadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta a precios reducidos durante las temporadas oficiales.

Tarifas de fonda con combinaciones desde 18 a 40 reales diarios.—Administrador: D. AGUSTIN MARTIN.

GARCIA Y SANTA CRUZ,

—(Granada.)—

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.

HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.

Fábrica de herraduras y clavazón.

BATERIA DE COCINA.

Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.

Bombas, Herramientas, Basculas.

CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.

COCINAS ECONÓMICAS.

Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA

DOLORES PALÍDOS — RAQUITISMOS

ESCRÓFULAS

TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte

Solucion BLANCARD

Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, CORREA, REUMATISMOS

DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES

UTERINOS, NEURALGIAS

El más activo, el más inofensivo y el más poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, la lepra, la escrófula, la sífilis, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

Se vende

un buen espejo y un estrado. Calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3.

DE LOS MAS GRANDES	ESCOGIDOS	DE LOS MAS GRANDES
	ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO	
	DE LANMAN & KEMP	
	HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO	
DE LOS MAS GRANDES	Y RICOS	DE LOS MAS GRANDES

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Dinero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos intereses lleva. Vende en pública subasta a los doce meses GABINETE RESERVADO.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antituberculoso Iod. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, y demás nerviosas. Los malos del

del hígado y los de la infancia

se curan infaliblemente. Buenas

de 4 y 5 pesetas caja.—Se remite

por correo a todas partes.

— ROS PUJATO, 13, San Jerónimo, 13.